REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN N.° 1891 DEL 19 DE JUNIO DE 1963 Y DECRETO EJECUTIVO N.° 687 DEL 6 DE MAYO DE 1970

TENIENDO EN CUENTA QUE

Natalia Briñez Gazo

C.C. No. 1.094.883.369 de Girardot

Cursó los estudios y cumplió con todos los requisitos de carácter académico, legal y reglamentario, le confiere

EL TÍTULO DE

Profesional en Cultura Física y Deporte

Y le expide el presente Diploma refrendado con las firmas y el sello de la Universidad

Bogotá, D.C., agosto catorce (14) de dos mil Veintiséis(2026).

RECTORA

SECRETARIA GENERAL

LIBRO: 18 FOLIO: 7625 REGISTRO: 26625 ACTA: 7625
266-330-1226-79967-1094883369-4825

7625-2026

ES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

NATALIA BRIÑEZ GAZO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.094.883.369

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Girardot,
a los once (11) días del mes de marzo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA

SUBDIRECTOR CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL REGIONAL CUNDINAMARCA

7821321 - 11/03/2015

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951100300190CC1094883369C.

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

Institución Educativa Fundadores
Ramón Bueno y José Triana

Girardot - Cundinamarca

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según
Resolución No. 001350 del 23 de noviembre de 1999

Confiere a:

Natalia Briñez Gazo

T.I. 1094883369 de Girardot Cundi

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica para Adultos según los planes y programas vigentes.

INSTITUCION EDUCATIVA FUNDADORES RAMON BUENO Y JOSE TRIANA
RECTOR

Rector

Secretario Pagador

INSTITUCION EDUCATIVA FUNDADORES
SECRETARIO PAGADOR

Registro Interno

Acta No. 021 Folio No. 22

Este diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
De conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994
Es fiel copia tomada del original
Dado en Girardot a los 20 días del mes de Junio de 2009

Powered by CamScanner

Deporte

Plataforma Escuela Virtual del Deporte

LA PLATAFORMA ESCUELA VIRTUAL DEL DEPORTE DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

Hace constar que:

Natalia BRIÑEZ GAZO

C.C. 1094883369

Participó y culminó el curso virtual:

Generalidades para la Promoción y Práctica de Actividad Física para Jóvenes

De la Dirección Técnica de:

Fomento y Desarrollo
GIT de Actividad Física

Con una intensidad horaria de doce (12) horas
Dado del 01 al 30 de septiembre de 2025

Patricia Duque Cruz
Ministra del Deporte

Deporte

Plataforma Escuela Virtual del Deporte

LA PLATAFORMA ESCUELA VIRTUAL DEL DEPORTE DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

Hace constar que:

Natalia BRIÑEZ GAZO

C.C. 1094883369

Participó y culminó el curso virtual:

Generalidades de las vías activas y saludables VAS

De la Dirección Técnica de:

Fomento y Desarrollo
GIT de Actividad Física

Con una intensidad horaria de dieciséis (16) horas.

Dado el 1 de mayo de 2025

Patricia Duque Cruz
Ministra del Deporte

PRIMER RESPONDIENTE
Gente que ayuda

La Secretaría Distrital de Salud - SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

NATALIA BRIÑEZ GAZO

CC 1094883369

Tomó el curso virtual gratuito *Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!*

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogot D.C. 16 de Septiembre de 2025

SBI-20254739761869

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

PAZ Y TRABAJO
ALCALDÍA DE
EL ESPINAL

El Espinal CRECE

IMDRE
ESPINAL

EL DEPORTE
CRECE
EN EL ESPINAL

1ER CURSO
TEÓRICO PRÁCTICO DE
ACTIVIDAD FÍSICA

CERTIFICADO

De Asistencia

Entregamos el presente a:

Natalia Briñez Gazo.

C.C. 1.094.883.369

El día 06 de Octubre de 2025, en la ciudad de El Espinal, por su participación en el curso teórico práctico en Actividad Física, como énfasis en Rumba, Gimnasia Aeróbica y Pilates, con una intensidad de 20 horas.

ESP. EDINSON HERNÁNDEZ NÚÑEZ
Director del IMDRE Espinal

NAIRO ANDRÉS DÍAZ SANABRIA
Gestor Departamental del Programa
Nacional HEVS - Tolima Territorio Saludable

Powered by CamScanner

EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION "IMDRE"
DE EL ESPINAL - TOLIMA

CERTIFICA:

Que la señora **NATALIA BRIÑEZ GAZO**, identificada con la cedula de ciudadanía N. 1.094.883.369 De Girardot Cundinamarca, prestó sus servicios al Instituto Municipal del Deporte y la Recreación IMDRE, mediante contrato de prestación de servicios y/o apoyo a la gestión con el objeto contractual desempeñado **APOYO A LA GESTION EN EL PROGRAMA DE CENTROS DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y DEPORTE EN LA ZONA URBANA - RURAL DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, CORREGIMIENTO DE CHICORAL Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE LE ASIGEN EL DIRECTOR DEL IMDRE.**

NUMERO CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PLAZO TOTAL
018	30/Enero/2026	29/junio/2026	$2.700.000	$13.500.000	Cinco (05)meses

Se expide a solicitud del interesado.

Dada en El Espinal, a los Catorce (14) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintiséis (2026).

ESP. EDINSON HERNANDEZ NUÑEZ
Director Administrativo IMDRE

Elaboro: Sandra Barrios secretaria IMDRE
Reviso y Aprobó: Esp. Edinson Hernández Núñez Director Administrativo IMDRE

Powered by CamScanner

LA UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA Y CENTRO VIDA ESPINAL 2025
Nit: 901.990.366-5

CERTIFICA

Que la señora NATALIA BRIÑEZ GAZO, identificada con cedula de ciudadanía número 1.094.883.369 expedida en Girardot, prestó servicios en el área de DEPORTES, en el programa centro día del municipio de el Espinal.

Fecha de inicio: octubre 01 de 2025
Días de ejecución: 72 días

La presente certificación es expedida a solicitud de la interesada a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

ANGELICA MARÍA SOTO PÉREZ
Coordinadora
Centro día Espinal
UT LOGISTICA Y CENTRO VIDA ESPINAL 2025

Dirección: Calle 33 Nro 11-01
Ibagué
Teléfono: 3105709826-3224269359-3142505051
Email: utcentrodia2025@gmail.com
Solyntersas@Gmail.com

Scanned with CamScanner

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE NILO – CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **NATALIA BRIÑEZ GAZO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.094.883.369 ejecutó para la ALCALDÍA DE NILO, CUNDINAMARCA, el contrato de Prestación de Servicios, que a continuación se detalla:

No.	**138- 2023**
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DE NILO
NIT.	899999707-8

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CENTRO DÍA DEL MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARCA.

FECHA DE INICIO:	JULIO 04 DE 2023
FECHA TERMINACIÓN:	NOVIEMBRE 03 DE 2023
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO
VALOR TOTAL:	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)

Que el anterior contrato se ejecutó , sin ningún contratiempo, cumpliendo a satisfacción con las especificaciones requeridas..

Se expide a solicitud de la interesada, en Nilo, Cundinamarca a los Veintiún (21) días del mes de Diciembre de 2023.

Cordialmente,

FLOR MARINELA RICO SOSA
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)
Alcaldía de Nilo
Proyecto: Adriana Jiménez

CamScanner ACE Scanner

EMPRESAS PÚBLICAS DE NILO S.A.S. E.S.P.
EMPUNILO S.A.S.
NIT: 900431288-8

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DE EMPRESAS PÚBLICAS DE NILO S.A.S. E.S.P.

CERTIFICA

Que la señora **NATALIA BRIÑEZ GAZO** Identificada con CC 1.094.883.369 de Girardot, en calidad de contratista desarrolló con Empresas Publicas de Nilo S.A.S. E.S.P., el siguiente contrato:

OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA EMPRESA EMPUNILO S.A.S. COMO INSTRUCTOR DE ACTIVIDAD FISICA PARA LOS PROGRAMAS DE ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DE EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 004 DE 2023.**
CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION No 032 DE 2023.**
VALOR EJECUTADO:	**TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.650.000,00)**
FECHA DE INICIACIÓN:	**ABRIL 11 DE 2023.**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**JUNIO 23 DE 2023**

Que el anterior contrato se ejecutó sin ningún contratiempo, cumpliendo a satisfacción con las especificaciones requeridas.

Se expide a solicitud de la interesada, en Nilo, Cundinamarca a los veintitrés (23) días del mes de Junio de 2023.

JOHANNA PATRICIA REINA ARIAS
SECRETARIA GENERAL

Proyecto: Angelica Bohórquez
Pasante SENA

CamScanner
ACE Scanner

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT. 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

La señora NATALIA BRIÑEZ GAZO, identificada con cédula 1.094.883.369, laboró en esta empresa con contrato a término indefinido, desde el 07/09/2015 hasta el 08/08/2016; desempeñando el cargo de RECREADOR en el proceso de OPERAR ALOJAMIENTO, con un ingreso mensual promedio que variaba de acuerdo al número de horas que realizaba al mes, el valor de su hora era de $2.873.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) con destino A QUIEN INTERESE, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, el 20/8/2016, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext.13900 opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
LÍDER DE GESTIONAR TALENTO HUMANO

Avenida 68 No. 49 A 47
Central Telefónica 307 70 01
Bogotá D.C. Colombia
www.compensar.com

CamScanner
ACE Scanner

Soluciones Empresariales
Barrero Leal SAS Servicios Temporales

NIT 809.012.592-5

SOLUCIONES EMPRESARIALES BARRERO LEAL SAS SERVICIOS TEMPORALES

CERTIFICA:

El (la) Señor (a) BRIÑEZ GAZO NATALIA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1094883369 expedida en Girardot, presta sus servicios como trabajador en misión para el Centro vacacional Lagosol Compensar, durante el tiempo de ocho (8) meses estuvo desempeñando funciones como operador de requerimiento, mantenimiento de piscinas y salvavidas; desde hace dos meses se encuentra en el área de recreación realizando actividades de clase de natación hacia huéspedes y usuarios.

La presente se expide a solicitud del interesado (a).

Dado en Girardot, a los VEINTE (20) días del mes de Mayo de 2015

Soluciones Empresariales Barrero Leal S.A.S.

Gerente

Carrera 9 Nº. 14-47 – Of. 203 Tel: 8353088 Cel.: 3156824252 Girardot (Cund.)
Email:barreroleal@yahoo.es

CamScanner
ACE Scanner

Colsubsidio

Bogotá D.C., 27 de Febrero de 2015.

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR
"COLSUBSIDIO"

HACE CONSTAR:

Que NATALIA BRIÑEZ GAZO identificado con cédula de ciudadanía No.1094883369 presto sus servicios a la caja, desde el día 13 de Abril del año 2014 con contrato a término fijo hasta el 10 de Junio del año 2014 , desempeñando el cargo de AUXILIAR PISCINA en HOTEL BOSQUES ATHAN , con una asignación salarial diaria de $28.036 Pesos moneda corriente.

Se expide a solicitud de la interesada a los 27 días del mes de Febrero del año 2015.

Atentamente,

LUIS JAVIER GOMEZ VASQUEZ
Jefe Sección Contratación y Nómina
Teléfono 7447575 opción 2.

CamScanner
ACE Scanner

Asociación Religiosa Iglesia Presbiteriana de Girardot
COLEGIO AMERICANO - GIRARDOT
Nit.: 890.680.165-2
Aprobación de Pre-escolar y Educación Básica Primaria Res. No. 000776 de agosto 30 de 1999
Aprobación Básica Secundaria y Media Academica Res. 000999 del 24 de junio de 1997
Ratificadas el 04 de marzo de 2008 por la Secretaria de Educación Municipal
Carácter Privado - Mixto - Jornada Única - Calendario A - DANE No. 325307000055 - ICFES 008656

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO AMERICANO DE GIRARDOT.

CERTIFICA:

Que según consta en los registros de la Institución **NATALIA BRIÑEZ GAZO** identificada con cédula de ciudadanía No: 1.094.883.369 de Girardot, desarrolló su etapa productiva como **aprendiz Sena** del 16 de mayo al 16 de noviembre del 2013 en la especialidad de **TECNÓLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO;** siendo de apoyo como docente auxiliar en el área de Educación Física Recreación y Deportes cumpliendo así el tiempo estipulado por el Sena.

Durante este tiempo, demostró responsabilidad, cumplimiento y dedicación a su labor.

Para que así lo haga constar donde estime conveniente, se expide la presente certificación, a solicitud de la interesada en la ciudad de Girardot, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del dos mil quince (2015).

MYRIAM GARCIA LONDOÑO
Directora Dpto. Administrativo APG

Calle 21 No. 10-40/45 Tel. 835 3051 Fax. 835 3061 Cel.: 320 348 0945
e-mail. colamer920@yahoo.es - www.colamericanodegirardot.edu.co

CamScanner
ACE Scanner

GIRARDOT, Agosto 18 de 2026

Señora:

BRIÑEZ GAZO NATALIA

CC. 1094883369MZ B CA 9 BRR JUAN PABLO SEGUNDO ET 2 - 2999

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Abril 6 de 2022. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
ROJAS MANRIQUE NELSON FERNEY	1069924323	C	Abr-6-2022	53	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
ROJAS BRIÑEZ JULIANA	1072113422	R	Abr-6-2022	53	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
TOVAR BRIÑEZ GERMAN DAVID	1070604523	T	Abr-6-2022	53	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
TOVAR BRIÑEZ DANIEL	1070597078	C	Abr-6-2022	53	26	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
NATALIA BRIÑEZ GAZO	1094883369	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
NATALIA BRIÑEZ GAZO	1094883369	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
NATALIA BRIÑEZ GAZO	1094883369	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
NATALIA BRIÑEZ GAZO	1094883369	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
NATALIA BRIÑEZ GAZO	1094883369	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BRIÑEZ GAZO NATALIA** identificado(a) con **CC** número **1.094.883.369** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 27 de marzo de 2014 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 18 de agosto de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301360545

PIB
19:18:19

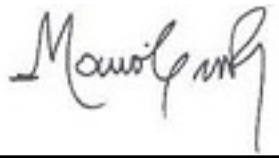
Bogotá DC, 18 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALIA BRIÑEZ GAZO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1094883369:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de agosto de 2026, a las 19:19:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1094883369
Código de Verificación	1094883369260818191952

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:39:46 PM horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1094883369**
Apellidos y Nombres: **BRIÑEZ GAZO NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2026 07:45:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **109883369 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145924572** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:17:45 horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1094883369,** Apellidos y Nombres **BRIÑEZ GAZO NATALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMDRE** , con NIT **900326035-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, **NATALIA BRIÑEZ GAZO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.883.369expedida en **GIRARDOT** , declaro que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma, por ende, **declaro bajo la gravedad del juramento que NO me encuentro incurso en ninguna de ellas.**

Dado en El Espinal, Agosto de 2026



_____

NATALIA BRIÑEZ GAZO
C.C. 1.094.883.369 de GIRARDOT
FECHA DE EXPEDICIÓN:08/03/2011
TELEFONO: 3106470546
CORREO ELECTRONICO: nata1518july@gmail.com

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

Yo, **NATALIA BRIÑEZ GAZO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.883.369expedida en **GIRARDOT**, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto Municipal del Deporte y la Recreación del Municipio de El Espinal – IMDRE, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de prestación de servicios del Instituto.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente al Instituto Municipal del Deporte y la Recreación del Municipio de El Espinal – IMDRE a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico institucional que se me llegare asignar una vez inicié la ejecución contractual o al registrado por el suscrito en la herramienta SECOP II.

Por lo anterior, autorizo y acepto recibir notificaciones a través de medios electrónicos. De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

NATALIA BRIÑEZ GAZO

_____

NATALIA BRIÑEZ GAZO
C.C. 1.094.883.369 de GIRARDOT
FECHA DE EXPEDICIÓN:08/03/2011
TELEFONO: 3106470546
CORREO ELECTRONICO: nata1518july@gmail.com

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1094883369 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/08/2026 08:15 PM

Código Verificación: **TJ31SYGFEQ**

Válida hasta: **17/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC